

## **CUESTIONARIO PARA LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (UNGRD).**

1. Informar que programas de inversión a cargo del presupuesto general de la nación está ejecutando la entidad en la vigencia 2022 o de otras vigencias
2. Conforme a la pregunta anterior, manifestar del total asignados al gasto de inversión como se realizó la desagregación entre los programas y proyectos mencionados, adicionando la relación de mayor a menor en montos a cada departamento del país.
3. Dentro de la ejecución presupuestal de la vigencia 2022, señalar cuál fue el monto asignado para esta entidad y cuál es la apropiación de estos recursos hasta la fecha.
4. Dentro de la apropiación de recursos de inversión realizada por esta entidad para la vigencia 2022, señalar que montos han sido contratados y que rubros se encuentran para contratar, señalando la ejecución contractual y el disponible por programa o proyecto de inversión.
5. Teniendo en cuenta la pregunta anterior, informar qué programas o proyectos de inversión tendrán continuidad para la vigencia 2023 y qué programas nuevos están por ser implementados para la próxima vigencia
6. De igual manera, informar el monto que esta entidad solicitó para el Presupuesto General de la Nación para el año 2023 al Ministerio de Hacienda, discriminando los gastos previstos para funcionamiento, contratación e inversión. Además, adjuntar la discriminación por programas del presupuesto de inversión.
7. Informar si el monto que se aprobó en primer debate de proyecto de ley no. 088/2022 (cámara) y 088/2022 (senado) "por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2023" al UNGRD es suficiente para realizar de forma adecuada los fines misionales de la entidad.
8. Informar cuáles son las acciones que ha desarrollado UNGRD en el marco de la crisis invernal que atraviesa el país. Especifique las acciones adelantadas en los municipios de Supia-Caldas, Marquetalia-Caldas y Marmato-Caldas.
9. Informar qué programas a cargo del presupuesto de inversión de la entidad ejecutó en la vigencia 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. Resaltado por programa el presupuesto apropiado, comprometido y pagado, resaltar si es el caso el monto que fue sujeto de reservas presupuestales o cuantas por

10. pagar y el monto por programa. Adicionalmente, señalar de ese presupuesto el monto que fue regionalizado por departamentos, señalando el porcentaje apropiado, comprometido y pagado en el Departamento.
11. Informar desde el 1 de enero 2018 hasta la fecha la relación de las entidades territoriales, especificando por departamento, que han radicado proyectos de inversión para cofinanciación nacional, así como el objeto del proyecto, fecha de radicación, estados y viabilidad de los mismos, y copias de la última comunicación entre las partes interesadas.
12. Explicar y exponer, cuánto tiempo transcurre para que la UNGRD, después de declarada la emergencia o calamidad pública, atienda y provea ayuda a los damnificados por estas emergencias. Así mismo, cuánto tiempo se toma la UNGRD para ejecutar las obras de mitigación del riesgo.
13. ¿Cuál es el Plan de Acción que actualmente está implementando o debería estar implementando la UNGRD en cuanto a la preparación y prevención ante las emergencias que se pueden presentar en el territorio nacional, teniendo en cuenta la alerta presentada por el incremento de las lluvias debido al inminente fenómeno de la Niña?
14. ¿Qué acciones concretas ha realizado la UNGRD encaminadas a fortalecer el conocimiento del riesgo de desastre en el país y la identificación, zonificación, evaluación del grado de amenaza que permita determinar la priorización de zonas críticas que requieran intervención o gestión para evitar el desastre?
15. ¿Qué acciones urgentes debe tomar la UNGRD frente a la elaboración o Actualización de los PMGRD, teniendo en cuenta que las entidades encargadas de su formulación no cuentan con los profesionales idóneos o en su defecto no destinan los recursos para la contratación de consultorías especializadas para la elaboración de estos Planes que son el instrumento o la ruta a seguir para la identificación de amenazas y su respectiva preparación o prevención? ¿Y considera la entidad que es necesario reglamentar los perfiles profesionales o la idoneidad de quienes intervienen en dichos procesos? ¿Esta acción permitiría una mejor gestión del riesgo?
16. Considerando el análisis de situación de riesgo para diferentes tipos de eventos naturales que debe haber realizado la UNGRD y considerando las zonas del país expuestas y la población en riesgo. ¿qué acciones concretas

ha desarrollado sobre la relación entre gestión del riesgo respecto al desarrollo y protección de las comunidades?

17. ¿Qué acciones concretas ha realizado la UNGRD encaminadas a zonificar y evaluar la vulnerabilidad de la población en riesgo a fin de promover acciones que determinen rutas para fortalecer la residencia de las mismas ante eventuales desastres garantizando el normal desarrollo de estas comunidades?
18. ¿Cuenta la UNGRD con un cronograma de inversión basado en el fortalecimiento de la resiliencia y disminución de la vulnerabilidad o como prioriza la inversión en obras financiadas por esa unidad?
19. ¿Qué proyectos a la fecha cuentan con viabilidad técnica por parte de la UNGRD y cuales tienen viabilidad financiera para la mitigación de riesgos en el territorio nacional que estén directamente relacionados con la reducción de los impactos negativos en zonas o puntos críticos?
20. ¿Según la anterior pregunta, que proyectos cuentan con viabilidad técnica y financiera para el departamento de Boyacá?